

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2015 EN LA SALA DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria celebrada el día 28 de abril a las 12.30 horas, en segunda convocatoria, en la Sala de Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior (12 de febrero de 2015).
- 2.- Modificación de la composición de la Comisión de Calidad.
- 3.- Presentación y análisis de los resultados del primer cuatrimestre relativos al curso 2014-2015.
- 4.- Aprobación, si procede, de los Manuales del SGIC de las titulaciones de Posgrado.
- 5.- Ruegos y preguntas

Y con la asistencia de los miembros que se citan:

J. E. GÓMEZ PELLÓN
B. ARÍZAGA BOLUMBURU
A. A. BARRÓN GARCÍA
V. CUÑAT CISCAR
L. FERNÁNDEZ GRANADOS
J. C. GARCÍA CODRÓN
J.E. GONZÁLEZ URQUIJO
T. A. MANTECÓN MOVELLÁN
L. MARTÍNEZ CUESTA
S. TRUCHUELO GARCÍA

El Presidente disculpa la ausencia de la profesora M. M. Marcos Sánchez.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (12 DE FEBREIRO DE 2015).

El Presidente somete al acuerdo de los presentes la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de 12 de febrero de 2015. Se aprueba el acta por unanimidad.

2.- MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD.

El Presidente propone a la Comisión el nombramiento de los nuevos integrantes de la misma: el profesor Aurelio Ángel Barrón García, responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial, en sustitución del profesor Miguel Cisneros Cunchillos; y la profesora Susana Truchuelo García, como responsable del Máster en Estudios Avanzados en Historia Moderna: Monarquía de España, siglos XVI-XVIII, en sustitución del profesor José Ignacio Fortea Pérez.

Los presentes dan su visto bueno a la nueva composición de la Comisión.

3.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PRIMER CUATRIMESTRE RELATIVOS AL CURSO 2014-2015.

El Presidente indica que se han mejorado notablemente los resultados de las encuestas del alumnado en el primer cuatrimestre, con respecto al curso precedente, en el Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y Máster en Prehistoria y Arqueología; no obstante, aún hay algún caso con un resultado poco favorable. Asimismo, ha habido que anular los resultados de las encuestas de tres asignaturas porque se han obtenido más respuestas que alumnos matriculados en ellas. Se aporta un documento que resume los resultados de participación, evaluación de la actividad académica y comentarios de las encuestas al alumnado y los resultados de los informes del profesorado.

El presidente cede la palabra a Laura Martínez Cuesta, Técnica de Calidad, que informa de los procedimientos para la obtención de la información, tanto a partir de las encuestas del alumnado, como del informe del profesor y de su disponibilidad de los

datos en el SharePoint. Asimismo, indica que no se ha registrado ninguna entrada en el Buzón del SGIC en ninguna de las titulaciones de Posgrado.

Con respecto a la participación de las encuestas, se detalla que el procedimiento de evaluación de la calidad de la docencia y satisfacción con el programa formativo se realiza conjuntamente. La participación en las titulaciones del Centro se considera muy alta, a excepción del Máster en Estudios Avanzados en Historia Moderna: Monarquía de España, siglos XVI-XVIII cuya media se sitúa muy por debajo de la media de la institución, esto se debe al procedimiento por el cual se implica al responsable del título, al docente que imparte docencia en el momento de la encuesta y al técnico de organización y calidad, para que acudan, junto con el alumnado al aula en la que se realicen las encuestas.

Los resultados generales de la encuesta (valoración media del profesorado y valoración media de las asignaturas) y la media global del Título muestran medias significativamente altas, con respecto a las obtenidas en el curso precedente, no son en el caso de las asignaturas compartidas por el posgrado de Filosofía y Letras, sino también en el del Máster en Prehistoria y Arqueología; sin embargo, se observa un descenso de los resultados en el Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval debido a que el alumnado percibe una excesiva carga de trabajo y el solapamiento de contenidos en algunas asignaturas, como así lo muestran los resultados de las encuestas de los alumnos en el bloque común (organización docente y profesorado en su conjunto).

Las reuniones mantenidas por el anterior Vicedecano de Posgrado, Miguel Cisneros, con el profesorado que en el curso precedente habían obtenido una valoración media por debajo de 2,5, para que implementaran acciones de mejora concretas, tales como la modificación de la guía docente o del horario de impartición, han mejorado notablemente los resultados obtenidos en las encuestas.

Con respecto al Informe del Profesor, se observa que tanto en el Máster en Prehistoria y Arqueología, como en las asignaturas compartidas por ambos, la participación se encuentra por debajo de la media de la institución. Las propuestas de mejora manifestadas por el profesorado se trasladarán a los responsables de las titulaciones.

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS MANUALES DEL SGIC DE LAS TITULACIONES DE POSGRADO.

Se han elaborado los documentos básicos para la definición del SGIC del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval y del Máster en Historia Contemporánea, el Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad (MSGIC), en el que se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan.

El Presidente somete a la aprobación de los presentes ambos documentos. Éstos se aprueban por asentimiento. Se remitirán a la Junta de Facultad para su ratificación y se publicarán en el espacio web del Sistema de Garantía Interno de Calidad habilitado en el Centro.

El Manual del SGIC de las titulaciones que están en trámite de verificación se realizará tras su aprobación definitiva por el Consejo de Universidades.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Presidente informa que el pasado mes de marzo se ha recibido el Informe de Seguimiento de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, ANECA, para el seguimiento del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval. La Comisión está encargada de analizar dicho informe y trazar un plan que aborde las actuaciones que se deriven de su competencia, así como el responsable de su puesta en práctica y el plazo de ejecución.

Como resultado se debe elaborar un documento de respuesta en el que se expliquen las actuaciones implantadas puestas en marcha, así como las evidencias de su ejecución para acometer las sugerencias recogidas en el informe de seguimiento del Título.

Asimismo, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, ANECA, ha procedido a evaluar las solicitudes de verificación de los planes de estudios oficiales

del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y del Máster en Prehistoria y Arqueología y ha remitido al Vicerrectorado de Ordenación Académica de unas propuestas de informes con los aspectos que necesariamente deben ser modificados a fin de obtener un informe favorable. Los coordinadores responsables de los títulos, por delegación de la Comisión de Estudios, han redactado las correspondientes alegaciones a los citados informes provisionales.

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levanta a las 13:30 horas.

En Santander, a 28 de abril de 2015.

Fdo: Laura Martínez Cuesta
Secretaria

Vº. Bº. J. E. Gómez Pellón
Presidente de la Comisión